



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: ECONOMÍA DE LA EMPRESA II.

Titulación: GRADO EN GESTIÓN DEPORTIVA.

Carácter: MIXTA.

Créditos ECTS: 6.

Curso: 2º

Distribución temporal: 1ER SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Mikel Bárcena Mikel.barcena@euneiz.com; Juan Cantero juan.cantero@euneiz.com

Presentación de la asignatura:

La asignatura Economía de la Empresa II introduce al alumnado en el análisis macroeconómico aplicado al entorno empresarial, con especial atención a los fenómenos que afectan a la economía global y su relación con el sector deportivo. A lo largo del curso, se abordan los principales objetivos e instrumentos de la macroeconomía, así como las variables clave como el PIB, la inflación, el desempleo o el crecimiento económico. Se estudia también el papel de la industria deportiva dentro del sistema económico y su contribución al PIB. La asignatura profundiza en el funcionamiento del mercado de bienes y servicios, las políticas fiscal y monetaria, el sistema financiero y el dinero, así como en la dinámica de la economía abierta a través del comercio internacional y los procesos de integración económica. Esta materia permite comprender cómo los factores macroeconómicos condicionan la actividad empresarial y el desarrollo del deporte como sector productivo.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Contenidos (CON)	CON1	Conocer los fundamentos del deporte desde las ópticas histórica, social y empresarial, así como en sus diferentes ámbitos de aplicación.
	CON10	Conocer los fundamentos de la economía de la empresa para poder aplicarlos a la gestión deportiva.
	CON11	Adquirir conocimientos básicos de estadística para su posterior aplicación.
	CON12	Conocer los fundamentos del derecho y su extensión a la gestión deportiva.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Habilidades (H)	H1	Proyectar los conocimientos adquiridos para encontrar soluciones a diferentes situaciones relacionadas con el estudio en el ámbito de la gestión deportiva.
	H3	Aplicar los conocimientos jurídicos y socioeconómicos para la toma de decisiones en el ámbito del estudio de la gestión deportiva.
	H7	Aplicar las herramientas de gestión empresarial en el ámbito del estudio de la gestión deportiva.
CAPACIDADES (C)	C1	Gestionar la información proveniente de fuentes diversas y aplicar los conocimientos adquiridos en los diferentes escenarios planteados en el ámbito de la gestión deportiva.
	C2	Gestionar proyectos de manera autónoma y responsable en el ámbito de la gestión deportiva.
	C3	Adquirir un compromiso ético y habilidades personales relacionadas con las relaciones interpersonales especialmente en el ámbito de la actividad física y el deporte
	C4	Comunicar de forma clara y concisa, a todo tipo de audiencias, conocimientos, ideas, datos, etc. en el ámbito del estudio de la gestión deportiva.

Contenido de la Asignatura

- El enfoque macroeconómico.
 - Objetivos e instrumentos de la macroeconomía.
 - Las variables macroeconómicas principales:
 - o Producto Interior Bruto (PIB) y sus tres formas de medición: real, nominal y deflactor; PIB y el bienestar económico; Crecimiento económico y sus determinantes.
 - o El coste de vida. Inflación.
 - o El mercado de trabajo. Desempleo.
- Incidencia de la Industria Deportiva en el PIB.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

- El mercado de bienes y servicios.
 - La oferta y la demanda agregada.
 - Política Fiscal.
- El dinero, los bancos y la política monetaria.
 - El dinero y el mercado financiero.
 - El tipo de interés y la renta de equilibrio.
 - El Banco Central y la política monetaria.
- La Economía Abierta.
 - El comercio internacional.
 - La Balanza de Pagos y los tipos de cambio.
 - Integración económica.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudios de caso.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	36	100



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

AF2: Clase prácticas.	18	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	6	20
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	3	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	84	0
AF6: Pruebas de evaluación.	3	100
Total	150	

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1: Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	10
SE2: Evaluación de trabajos.	10	50
SE3: Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con dos convocatorias/año.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.

- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- SÁNCHEZ, R. y GONZÁLEZ, J. (2012): Administración de empresas: Objetivos y decisiones. McGraw Hill, Madrid.
- MARTÍN DE CASTRO, G.; MONTORO SÁNCHEZ, M.A. y DÍEZ VIAL, I. (2016): Fundamentos de Administración de Empresas. Thomson Reuters-Civitas.
- MARÍA TERESA MERA, CARMEN PÉREZ DE ARMIÑÁN (2013): Economía para todos 1. Mc graw Hill.

Bibliografía Complementaria

- AGUIRRE SADABA, A.; D. TOUS ZAMORA y A.M. CASTILLO CLAVERO (2003): Administración de organizaciones en el entorno actual. Pirámide, Madrid.
- CUERVO, A. (Coord.) (2005): Introducción a la Administración de empresas. Thomson-Civitas.
- DÍEZ DE CASTRO, E.; GALÁN, J.L. y MARTÍN, E. (1996): Introducción a la Economía de la Empresa. Pirámide, Madrid.
- FERNÁNDEZ GAGO, R. (2005): Administración de la responsabilidad social corporativa. Paraninfo-Thomson Learning, Madrid.
- GONZÁLEZ, F.J. y J.D. GANAZA (2007): Principios y fundamentos de gestión de empresas. Pirámide, Madrid.
- IBORRA, M.; A. DASÍ, C. DOLZ y C. FERRER (2007): Fundamentos de dirección de empresas. Thomson, Madrid.
- JOHNSON, G.S. y R. WHITTINGTON (2006): Dirección estratégica. Prentice-Hall.
- ONU (2015): 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Accesible el 13/07/2020 en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2002): Introducción a la Economía de la empresa. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.
- RODRÍGUEZ, J.M. y V. SALAS (2006): Responsabilidad social corporativa. FUNCAS, Madrid.
- ROJÍ FERRARI, S. (2000): Introducción a la economía de la empresa. Mileto, Madrid.
- SUÁREZ SUÁREZ, A. (1991): Curso de introducción a la Economía de la Empresa. Pirámide, Madrid.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- Documentos y publicaciones Gobierno Vasco: https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/documentos_publicaciones